

COMUNICADO



Ciudad de México, a 27 de julio de 2020

INFONAVIT RECOMPENSA EL PAGO ANTICIPADO DE LOS ACREDITADOS CON PROGRAMA DE DESCUENTOS

- Los acreditados podrán pagar entre 5 y 40% menos del saldo total de su deuda si liquidan su financiamiento en una sola exhibición, dependiendo de su nivel de ingreso y edad del crédito.
- El relanzamiento del Programa de Descuentos por Liquidación Anticipada se suma a las acciones del Instituto para contribuir a la reactivación económica y brinda mayor liquidez a las familias.

Con los objetivos de recompensar el pago cumplido de las y los trabajadores y seguir contribuyendo a la reactivación económica, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) relanzó el Programa de Descuentos por Liquidación Anticipada.

Desde el pasado 10 de julio de 2020, los acreditados que paguen en una sola exhibición el saldo total de su deuda hipotecaria recibirán un descuento de entre 5 y 40%, dependiendo de su nivel de ingreso y la edad del financiamiento.

Los créditos considerados en este programa deben tener una vigencia de al menos 10 años y el monto original del financiamiento debe ser menor o igual a 236 veces salario mínimo (VSM). El descuento aplicable es variable dependiendo del nivel de ingreso de los trabajadores, como se muestra en la siguiente tabla:

Ingreso del Acreditado	Edad del crédito de entre 10 y 13 años	Edad del crédito de 14 años o más
Entre 1 y 2.6 VSM (entre 3,696.60 y 9,611.16 pesos mensuales)	30%	40%
Entre 2.7 y 5 VSM (entre 9,980.82 y 18,483 pesos mensuales)	15%	20%
Entre 5.1 y 7 VSM (entre 18,852.66 y 25,876.20 pesos mensuales)	10%	15%
Más de 7 VSM (más de 25,876.20 pesos mensuales)	5%	5%



Los descuentos se aplican sobre todo tipo de créditos, excepto Infonavit Total, Infonavit Total AG, Mejoravit, Arrendavit, Tu Casa es posible, Tu2doCrédito, Cumplir Cuenta y Responsabilidad Compartida; sin importar que el acreditado pague su financiamiento por su cuenta —cuando pierde su empleo y se considera en el Régimen Extraordinario de Amortización (REA)— o vía nómina —en el Régimen Ordinario de Amortización (ROA)—.

Para determinar si un crédito puede aplicar a un descuento por liquidación anticipada, las y los acreditados deben ingresar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx) y realizar la consulta en la sección Saldos y Movimientos.

En caso de que el crédito sea elegible para este programa, se indicará el monto a pagar con el descuento. Al realizar este pago se liquida el saldo total de la deuda hipotecaria.

Asimismo, los trabajadores pueden conocer si su crédito es elegible para el Programa de Descuentos por Liquidación Anticipada a través de Infonatel (800 008 3900) o en un Centro de Servicio Infonavit (CESI).

El Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 11 millones de créditos en México.
